NOTAS DE PRENSA 2019
MES - OCTUBRE

NOTA DE PRENSA Nº 120-2019

MINISTERIO DE CULTURA DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A LA CASA DE TÚPAC AMARU II EN TUNGASUCA - CANAS

Mediante Resolución Viceministerial N° 171-2019 publicada hoy en el diario oficial El Peruano el Ministerio de Cultura declaró como monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, a la casa de José Gabriel Condorcanqui Noguera "Túpac Amaru II", ubicada en el Centro Poblado de Tungasuca, distrito de Túpac Amaru, provincia de Canas departamento de Cusco.

La resolución lleva la rúbrica de la Vice Ministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura, María Elena Córdova Burga, y establece que cualquier intervención al bien cultural inmueble, deberá contar con la autorización del Ministerio de Cultura.

La casa de José Gabriel Condorcanqui – Túpac Amaru II representa un símbolo importante de la identidad de la comunidad campesina de Tungasuca Ccollana y para sus pobladores esta declaratoria es un reconocimiento a la gesta libertaria de Túpac Amaru.

El valor histórico y simbólico de este inmueble está relacionado a la gesta del líder indígena que encabezó el mayor movimiento independentista anticolonial que se dio en América Latina durante el siglo XVIII.

"Para los cusqueños y en particular para los caneños esta declaratoria es un motivo más para sentirnos orgullosos y mirar hacia el Bicentenario de la independencia del Perú con una visión de país más equitativo y justo" sostuvo el Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Arq. Fredy Escobar Zamalloa.

Cusco, jueves 3 de octubre de 2019.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA Nº121 - 2019	***Está conformado por miembros titulares y suplentes*** **DIRECCIÓN DE CULTURA CUSCO CONSTITUYÓ COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** De conformidad a la Ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante Resolución Directoral N° 834-2019, firmada por el Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Fredy Escobar Zamalloa se constituyó e instaló el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de dicha entidad cultural. Este comité tiene como miembros titulares a Alberto Delgado Moscoso, José Luis Herrera Vargas, Marisa Baca León y como suplentes a Teresa Campos Chong, Ana Palomino Sotomayor y Sydney Morales Mendoza. Todos ellos en representación de la Dirección de Cultura de Cusco. Mientras que en representación de los trabajadores integran este comité, Francisco Baca Sevillanos, Leoncio Vera Herrera, Ángel Farfán Navarro como titulares y María Cristina Quispesucso Ccallata, Raúl Ugarte Huamán y Milton Juan Ochoa Zapata como suplentes. Durante la ceremonia de juramentación, el titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Fredy Escobar Zamalloa exhortó a los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, a implementar acciones de prevención de riesgos laborales así como velar por la integridad y bienestar laboral del trabajador. Los integrantes del mencionado comité deberán garantizar que se establezcan los medios y las condiciones necesarias para proteger la vida, la salud y el bienestar de sus trabajadores en su centro de trabajo. La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco cuenta con gran número de personal, para labores administrativas, mantenimiento y vigilancia de parques arqueológicos y ejecución de obras de restauración y puesta en valor de monumentos arqueológicos e históricos. **Cusco, viernes 4 de octubre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área funcional de comunicación e Imagen Institucional**

NOTA DE PRENSA Nº 122 - 2019	***Participan 30 hablantes de aimara, jaqaru y quechua*** **INICIAN XIII CURSO DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES DE LENGUAS INDÍGENAS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN CUSCO** Organizado por el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, del 9 al 27 de octubre del año en curso, en el auditorio de la Clínica San Juan de Dios, se desarrollará el XIII Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas para los servicios públicos, enfocados en las lenguas andinas aimara, jaqaru y quechua, dirigido a 30 participantes seleccionados. El objetivo del curso es desarrollar destrezas necesarias para que los capacitados se desempeñen como intérpretes y traductores para los servicios públicos, eventos académicos y ámbitos privados; permitiendo así que el país pueda avanzar en la garantía de los derechos lingüísticos basada en la implementación de lo estipulado en la Ley N° 29735, Ley de Lenguas Indígenas u Originarias. Los participantes serán capacitados en aspectos como la situación de las lenguas indígenas en el Perú y el mundo, normativa nacional e internacional relacionada con los pueblos y lenguas indígenas, derechos lingüísticos, normalización lingüística, políticas lingüísticas, servicios públicos y consulta previa, habilidades para entablar diálogos interculturales, gramática de las lenguas andinas, capacidad de expresión escrita en castellano y bases teóricas de la traducción e interpretación También se abordará la metodología de trabajo, ética y protocolo de traductores e intérpretes, capacidades de atención, seguimiento, memoria y de resolución efectiva de problemas para la interpretación directa, capacidades de comprensión, reformulación y re expresión para la traducción directa de textos generales y especializados, habilidades para la documentación, la gestión terminológica, creación y mantenimiento de glosarios bilingües y conocimientos básicos para el desarrollo de la competencia neológica. Hasta la fecha se han desarrollado doce ediciones de este curso, habiéndose formado a un total de 442 traductores e intérpretes, de 37 de nuestras 48 lenguas originarias. Del total de los capacitados, 407 se encuentran actualmente inscritos en el Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas – RENITLI, creado mediante Decreto Supremo N° 002-2015-MC.

	Cusco, miércoles 9 de octubre de 2019. **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 123 - 2019	**EL VIERNES 11 DE OCTUBRE, SE DESARROLLARÁ ¨EXPOFERIA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN PÚBLICA INTERCULTURAL¨** La Dirección Desconcentrada de Cultura a través de la Subdirección de Interculturalidad en coordinación con la Municipalidad Distrital de Santiago, organizan la ¨**Expoferia de la Diversidad Cultural y Buenas Prácticas de Gestión Pública Intercultural¨**, que se desarrollará en la Plaza Santiago el viernes 11 de octubre de 09:00 a 17:00 horas, con la finalidad de socializar las experiencias de instituciones públicas y privadas en la valoración de la diversidad cultural, lucha contra la discriminación y ejercicio de derechos colectivos de los pueblos originarios. De acuerdo a la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural, las instituciones públicas vienen implementando acciones como la prestación de servicios con servidores públicos bilingües, traductores e intérpretes de lenguas originarias, ordenanzas que previenen y sancionan la discriminación étnico – racial, señalética de espacios públicos, publicaciones bilingües, edición y difusión de spots de audio o video tomando en cuenta la localización andina o amazónica entre otras acciones que merecen ser difundidos, contextualizados y replicados. Participarán instituciones como la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz – ODAJUP de la Corte Superior de Justicia de Cusco, Red Norte de la Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Educación, el Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED) del MIDIS, RENIEC, DEVIDA, SERNANP Machupicchu y Manu, Autoridad Nacional de Agua, Qhali Warma, FONCODES, SUNASS, así como instituciones privadas que tienen avances en la transversalización del enfoque intercultural en sus proyectos y actividades. En la ¨**Expoferia de la Diversidad Cultural y Buenas Prácticas de Gestión Pública Intercultural¨**, se han considerado stands de información, absolución de consultas, proyección de videos, cuentacuentos, juegos, presentaciones teatrales y entrega de material informativo a todos los asistentes, por lo que desde la Subdirección de Interculturalidad se extiende cordial invitación a las instituciones educativas y población en general a participar activamente de dicha actividad.

	Cusco, jueves 10 de octubre de 2019. **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 124 - 2019	***Será en la plaza de Santiago*** **MAÑANA VIERNES 11 DE OCTUBRE, SE DESARROLLARÁ EXPOFERIA DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN PÚBLICA INTERCULTURAL** El viernes 11 de octubre de 09:00 a 17:00 horas, en la Plaza Santiago, se desarrollará la "Expoferia de la Diversidad Cultural y Buenas Prácticas de Gestión Pública Intercultural", organizado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la Subdirección de Interculturalidad en coordinación con la Municipalidad Distrital de Santiago. Esta feria tiene como finalidad socializar las experiencias de instituciones públicas y privadas en la valoración de la diversidad cultural, lucha contra la discriminación y ejercicio de derechos colectivos de los pueblos originarios. De acuerdo a la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural, las entidades públicas implementan acciones como la prestación de servicios con servidores públicos bilingües, traductores e intérpretes de lenguas originarias, ordenanzas que previenen y sancionan la discriminación étnico – racial, señalética de espacios públicos, publicaciones bilingües, edición y difusión de spots de audio o video tomando en cuenta la localización andina o amazónica, entre otras acciones, que merecen ser difundidas y replicadas. En la feria participarán la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz – ODAJUP de la Corte Superior de Justicia de Cusco, Red Norte de la DIRESA, Dirección Regional de Educación, el MIDIS, RENIEC, DEVIDA, SERNANP, Autoridad Nacional de Agua, Qhali Warma, FONCODES, SUNASS, así como instituciones privadas que tienen avances en la transversalización del enfoque intercultural en sus proyectos y actividades. En la "Expoferia de la Diversidad Cultural y Buenas Prácticas de Gestión Pública Intercultural", se han considerado stands de información, absolución de consultas, proyección de videos, cuentacuentos, juegos, presentaciones teatrales y entrega de material informativo a todos los asistentes.

	La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, mediante la Subdirección de Interculturalidad extiende cordial invitación a las instituciones educativas y población en general a participar activamente de dicha actividad. **Cusco, jueves 10 de octubre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 125-2019	**EL VIERNES 11 DE OCTUBRE, SE DESARROLLARÁ ¨EXPOFERIA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN PÚBLICA INTERCULTURAL¨** La Dirección Desconcentrada de Cultura a través de la Subdirección de Interculturalidad en coordinación con la Municipalidad Distrital de Santiago, organizan la ¨**Expoferia de la Diversidad Cultural y Buenas Prácticas de Gestión Pública Intercultural¨**, que se desarrollará en la Plaza Santiago el viernes 11 de octubre de 09:00 a 17:00 horas, con la finalidad de socializar las experiencias de instituciones públicas y privadas en la valoración de la diversidad cultural, lucha contra la discriminación y ejercicio de derechos colectivos de los pueblos originarios. De acuerdo a la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural, las instituciones públicas vienen implementando acciones como la prestación de servicios con servidores públicos bilingües, traductores e intérpretes de lenguas originarias, ordenanzas que previenen y sancionan la discriminación étnico – racial, señalética de espacios públicos, publicaciones bilingües, edición y difusión de spots de audio o video tomando en cuenta la localización andina o amazónica entre otras acciones que merecen ser difundidos, contextualizados y replicados. Participarán instituciones como la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz – ODAJUP de la Corte Superior de Justicia de Cusco, Red Norte de la Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Educación, el Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED) del MIDIS, RENIEC, DEVIDA, SERNANP Machupicchu y Manu, Autoridad Nacional de Agua, Qhali Warma, FONCODES, SUNASS, así como instituciones privadas que tienen avances en la transversalización del enfoque intercultural en sus proyectos y actividades. En la ¨**Expoferia de la Diversidad Cultural y Buenas Prácticas de Gestión Pública Intercultural¨**, se han considerado stands de información, absolución de consultas, proyección de videos,

	cuentacuentos, juegos, presentaciones teatrales y entrega de material informativo a todos los asistentes, por lo que desde la Subdirección de Interculturalidad se extiende cordial invitación a las instituciones educativas y población en general a participar activamente de dicha actividad. **Cusco, jueves 10 de octubre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 126-2019	***El viernes 18 y sábado 19 de octubre*** **CULTURA CUSCO PRESENTA BALLET ESCÉNICO "HUATYACURI" CON LA ORQUESTA SINFÓNICA DEL CUSCO** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, los días viernes 18 y sábado 19 de octubre, a las 7 y 30 de la noche, en el teatro municipal Daniel Estrada Pérez, presentará mediante la Orquesta Sinfónica del Cusco un espectáculo escénico de ballet moderno denominado "Huatyacuri", obra del compositor peruano Alejandro Nuñez Allauca. El ballet Huatyacuri cuenta la historia de un mito de la provincia costeña de Huarochirí, recopilado por el clérigo cusqueño Francisco de Ávila a finales del siglo XVI, posteriormente fue traducido del quechua al español por José María Arguedas y publicado en 1966 en su libro "Dioses y Hombres de Huarochiri". La puesta en escena estará a cargo del reconocido coreógrafo cubano Pepe Hevia y su compañía de danza moderna. La dirección y producción estará a cargo del director de la Orquesta Sinfónica del Cusco, maestro Theo Tupayachi. En la gala también participarán destacados artistas cusqueños en danza, diseño de luces, vestuario, maquillaje y videoarte basado en la obra plástica del genial artista peruano de la "Generación del 50", Jorge Eduardo Eielson. En este escenario se tendrá la participación de los 45 músicos de la Orquesta Sinfónica del Cusco, elenco artístico oficial de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco que bajo la batuta del maestro Theo Tupayachi deleitarán al público asistente. Desde la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, se invita a la población a que asista a este espectáculo de altísimo nivel cultural gratuito con la debida anticipación para evitar contratiempos. **Cusco, jueves 17 de octubre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

NOTA DE PRENSA Nº 127-2019	**CULTURA CUSCO INTERVIENE TEMPLO DE SANTIAGO APÓSTOL DEL DISTRITO DE SANTIAGO** Con una inversión de más de dos millones de soles la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, ejecuta trabajos de mejoramiento de los servicios culturales del monumento histórico Templo de Santiago Apóstol de Cusco, ubicado en la jurisdicción del distrito de Santiago. El plazo de ejecución de la obra es de 12 meses y el expediente técnico aprobado incluye los componente de investigación arqueológica, conservación y restauración de estructuras, conservación y restauración de elementos artísticos y arquitectónicos y bienes cultuales muebles, sensibilización y difusión cultural, mitigación de impacto ambiental y supervisión. El residente de la obra Arq. Antonio Durand informó que en la fachada de la infraestructura religiosa es evidente el deterioro, presenta fisuras y grietas al interior y exterior del templo, por lo que urge su intervención. En el proceso también se ejecutarán trabajos de conservación y restauración de 32 pinturas de caballete, entre las que destaca “La circuncisión del niño Jesús” y "La Aparición de la Virgen de Monserrat”, del mismo modo se intervendrá 13 esculturas, 5 retablos y 1 púlpito de madera,5 campanas de bronce y 12 marcos dorados y tallados. “De esta manera la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, está invirtiendo en la recuperación y puesta en valor de nuestros monumentos históricos que integran el Patrimonio Cultura de la Nación como son la iglesia de Belén y Santiago Apóstol del distrito de Santiago” subrayó el Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Fredy Escobar Zamalloa. **Cusco, lunes 21 de octubre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 128-2019	**MINISTERIO DE CULTURA DISTINGUIÓ COMO PERSONALIDAD MERITORIA DE LA CULTURA A LA ASOCIACION DE GRANDES MAESTROS Y ARTESANOS DEL CUSCO** El Ministerio de Cultura otorgó la distinción de “Personalidad Meritoria de la Cultura” a la *Asociación de Grandes Maestros Artesanos Región Cusco*, por su contribución a la salvaguarda

del arte popular tradicional del Cusco mediante la conservación de sus usos, saberes, técnicas e iconografía.

La entrega de esta distinción se cumplió en una emotiva ceremonia realizada en el Centro de Convenciones Cusco, con la presencia del director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Fredy Escobar Zamalloa, directivos y socios de la referida asociación.

Según precisa la Resolución Ministerial Nº 179-2019-MC, dicha asociación está integrada por destacados maestros dedicados a la producción del arte popular; además, ha recibido diversos reconocimientos y condecoraciones por parte de distintas instituciones públicas a nivel provincial, regional y nacional.

De acuerdo al expediente presentado por la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) del Cusco, son 25 artesanos con más de cuarenta años de connotada trayectoria y cuya labor ha contribuido al desarrollo sostenible de la región Cusco. Los rubros que practican estos maestros abarcan la joyería y platería con las técnicas del vaciado, laminado, repujado y cincelado en alto y bajo relieve; el arte textil con el uso de telar de cintura, fibras de camélidos americanos y tintes naturales para plasmar diseños iconográficos prehispánicos, costumbristas y florales.

Además, resalta la ejecución de cuadros de la escuela cusqueña con pintura al óleo sobre lienzo, madera o cobre; el arte del modelado de arcilla, que incluye cerámica escultórica y réplicas de casonas en cerámica. También la elaboración de Niños Manuelitos; imaginería religiosa con acabados en pan de oro, bronce y plata; el tallado en madera y realización en cuero, entre otros.

"Este reconocimiento es justo y merecido, ya que la asociación agrupa a los más connotados artesanos de nuestra tierra, quienes son herederos de las técnicas y del talento de nuestros ancestros" dijo el titular de la entidad cultural, Arq. Fredy Escobar Zamalloa, al entregar la distinción a los directivos de la Asociación de Grandes Maestros Artesanos Región Cusco.

La Presidenta de dicha asociación, Juana Mendívil Dueñas, agradeció a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco por este reconocimiento y refirió que los artesanos cusqueños se sienten honrados por el gesto del Ministerio de Cultura.

Cusco, martes 22 de octubre de 2019.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA Nº 129-2019	**MINISTERIO DE CULTURA SUPERARÁ PARA EL 2020 EL MEDIO MILLAR DE INTÉRPRETES DE LENGUAS INDÍGENAS CAPACITADOS** El Ministerio de Cultura aseguró que se superará, para el 2020, el medio millar de intérpretes y traductores de lenguas indígenas capacitados, lo cual permitirá que las instituciones puedan contar, cada vez más, con personal que se comunique de manera oral y escrita en las lenguas originarias y viceversa, y que contribuyan en la garantía de los derechos lingüísticos de los usuarios. Luego de clausurar la XIII edición del Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas en la ciudad del Cusco, la viceministra de Interculturalidad, Angela Acevedo, estimó que se capacitará a intérpretes de 40 de las 48 lenguas indígenas que existen en el Perú, hacia el 2020, con la finalidad de afianzar el proceso de convertirnos en un Estado Intercultural. “El Ministerio de Cultura ha realizado con este XIII edición del Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas, trece cursos de formación de Traductores e Intérpretes, cuatro cursos de especialización y un Encuentro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas. Hoy, 30 personas, procedentes de catorce departamentos, culminan su capacitación en lenguas indígenas quechua y aimara”, detalló. La representante del Ministerio de Cultura informó que, con este curso, se han formado un total de 472 traductores e intérpretes de 37 de las 48 lenguas indígenas del país. De estos, 407 están actualmente inscritos en el Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas (RENITLI), especializados en Salud, Justicia y Consulta Previa. A estos se añadirán 21 personas que aprobaron el curso anterior y cuya inscripción al Registro Nacional está en proceso. Cabe precisar que el intérprete y traductor de lenguas indígenas es una persona capacitada para actuar como puente de comunicación entre hablantes de una lengua indígena u originaria y hablantes de castellano. **Registro de Intérpretes** La viceministra de Interculturalidad, Angela Acevedo, anunció que, desde la Dirección de Lenguas Indígenas, se viene rediseñando la plataforma web del Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas (RENITLI) para mejorar la interacción entre entidades y los traductores e intérpretes de lenguas indígenas.

	Para ello, durante los cursos de formación y en esta XIII edición, se capacita a los participantes en los aspectos teórico-prácticos de la traducción e interpretación, la competencia en las lenguas del trabajo, herramientas de información y documentación, los principios éticos que deben manejar, la normativa nacional e internacional que vela por los derechos lingüísticos y en la metodología que debe aplicarse en contextos de traducción e interpretación para los servicios públicos y consulta previa. **Cusco, lunes 28 de octubre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 130-2019	**CULTURA CUSCO ORGANIZA EL CONVERSATORIO "EL SIGNIFICADO DE LA MUERTE EN EL MUNDO ANDINO: ÑAWPA RUWAYKUNATA YUYARISPA"** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la Subdirección de Interculturalidad, organiza el conversatorio "El Significado de la Muerte en el Mundo Andino: Ñawpa Ruwaykunata Yuyarispa", que se desarrollará el miércoles 30 de octubre de 2019, de 17:00 a 19:00 horas, en la sala de exposiciones Mariano Fuentes Lira de la Universidad Nacional Diego Quispe Tito del Cusco. Este conversatorio busca visibilizar los saberes y costumbres de la tradición mortuoria de la región Cusco, promover el diálogo en torno a su significado con el fin de contribuir a un mayor conocimiento y valoración de un componente importante de nuestra variada diversidad de prácticas, saberes y visiones del mundo. Participarán como expositores el destacado poeta y antropólogo Rodolfo Sánchez Garrafa quien además es investigador social, que ha enfocado su interés en la antropología simbólica, pensamiento andino y tradición oral; así como el antropólogo Miguel Castro Álvarez y el docente de la Universidad Nacional Diego Quispe Tito Lic. Ramiro Moreyra Portilla. Al respecto el docente antoniano Efraín Cáceres Chalco en su artículo "La muerte como sanción y compensación: Visión de equilibrio y reciprocidad en Cusco" afirma que "l*a muerte en el sur andino, es concebida como una continuidad de la vida. No es un disloque ni una ruptura, sino, por el contrario, es un paso más que da el ser humano en forma natural de "esta vida" a la "otra vida". Esta concepción de la muerte es expresión de persistencia de formas básicas de la cultura prehispánica".* En tal sentido Subdirectora de Interculturalidad Mg. Teresa Campos Chong, extendió cordial invitación a docentes, estudiantes y ciudadanía cusqueña a participar de este

	interesante conversatorio que nos acercará más a nuestras costumbres y tradiciones, el miércoles 30 de octubre a las 17:00 horas en la Universidad Nacional Diego Quispe Tito. El ingreso es libre. **Cusco, martes 29 de octubre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**